



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO  
Hora \_\_\_\_\_ Fecha 18/8

DECRETO U. DE C. N° 99 188 /

**VISTOS:**

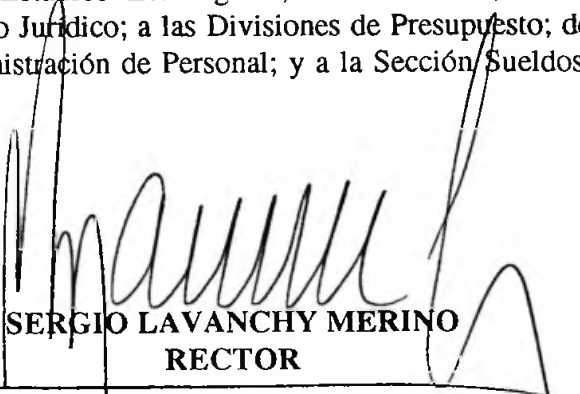
La renuncia voluntaria presentada por la Sra. **ELENA MARIA ZUNINO MURATORI**, Asesor de Gestión y Planificación D.N. de la Dirección de Estudios Estratégicos; el finiquito suscrito por la interesada ante el Notario Público de Concepción don Francisco Molina Valdés con fecha 13 de Agosto de 1999 en el que consta que deja de prestar servicios a la Universidad de Concepción a contar del 12 de Agosto de 1999, por mutuo acuerdo de las partes; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-102 del 14.05.98 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**DECRETO:**

- 1° Pónese término, a contar del 12 de Agosto de 1999, al Contrato de Trabajo de la Sra. **ELENA MARIA ZUNINO MURATORI**, Asesor de Gestión y Planificación D.N. de la Dirección de Estudios Estratégicos, con fundamento en la causal prevista en el artículo 159 N° 1° del Código del Trabajo, esto es, Mutuo Acuerdo de las partes.
- 2° Páguese a la Sra. **Zunino Muratori** a título de indemnización voluntaria, 30,2 meses de su remuneración mensual bruta, incluyendo este beneficio 3 meses reglamentarios por aplicación del artículo 78° del Reglamento de Personal y, además, el feriado legal proporcional correspondiente al año 1999
- 3° Suprímase, a contar de la misma fecha, el puesto de Asesor de Gestión y Planificación D.N. que ocupa la Sra. **Zunino Muratori**.
- 4 La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y el Sr. Director de Estudios Estratégicos comunicará lo dispuesto en el presente Decreto a la afectada.

Transcríbese al Director de Estudios Estratégicos; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de Agosto de 1999.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

PEC/MSM/leos.-

80-146